

da vacante á los padres de familias vecinos de esta Capital D.<sup>o</sup> Antonio Ojea Vivanco, D.<sup>o</sup> Miguel Dubois y D.<sup>o</sup> Mariano Garcia Serrano.

Estados sanit. Vista los estados sanitarios de los enfermos pobres asistidos á domicilio por los facultativos titulares, durante el mes de Setiembre próximo pasado, acuerda el Ayuntamiento se archive, publicándose su resultado.

Just. de vecinos de Churra sobre creacion de una escuela de niñas.

Vista una instancia que suscriben los vecinos, moradores y mayores contribuyentes del partido de Churra, solicitando la creacion de una escuela de niñas, aunque sea incompleta, y que se consigne en el presupuesto del próximo año económico, la partida correspondiente, acuerda el Ayuntamiento pase á la Comision de Instruccion pública para que escuta su parecer.

Baja de vecindad á José Gomez Gutierrez.

Accediendo á lo solicitado por José Gomez Gutierrez, residente en la Dignidad de Lobosillo de este término municipal, acuerda el Ayuntamiento darle de baja en el padron de vecinos, por tratar de adquirir vecindad en la villa de La Union, si resulta tener satisfechas las cargas que pesan sobre los de este término y hayan podido corresponderle; y que á los efectos debidos, se le libre certificacion de este acuerdo.

Mocion del Sr. Soler sobre adoquinos.

Se leyó seguidamente una proposicion del Concejal D.<sup>o</sup> Prudencio Soler, pidiendo al Ayuntamiento que en vista del mal resultado que está dando el adoquin del par, tanto por su clase como por su coste, acuerda: